



NEGOCIANDO

Hermandad Independiente de Empleados Telefónicos

vol. III 25 de septiembre de 2014

Compañero HIETEL

Hoy celebramos nuestra tercera reunión de negociación con PRT/CLARO. Fuimos recibidos con una carta ofensiva donde PRT/CLARO alegó que la Hermandad impide el comienzo de la negociación del Convenio Colectivo. Le hemos informado a PRT/CLARO que el aprobar las reglas y/o normas de negociación es mandatorio y necesario antes de comenzar a intercambiar propuestas. Cursamos un escrito a la PRT/CLARO y nos reafirmamos en nuestra tercera propuesta de las reglas de negociación. En adición, como acto de buena fe, entregamos nuestra Propuesta de los artículos de nuestro Convenio Colectivo.

Hoy logramos el acuerdo y firma de 43 artículos de nuestro próximo Convenio Colectivo. Los artículos acordados fueron los siguientes: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 19, 21, 23, 24, 25, 27, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 47, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 62, 60, 63, 66, 67, 68, 69, 70 y 71. Esto es un logro significativo que cubre más del 50% de los artículos del Convenio. Ahora es que tienes que dar total apoyo a tu Comité Negociador. La lucha comienza, no olvides darte a respetar.

No prestes atención a otros mensajes que solo intentan distraer tu atención de la esencia de la verdadera negociación colectiva. Te invitamos a mantenerte informado sobre la progresión de nuestra negociación en los encasillados "Negociando", a través de nuestra página www.hietel.org.

¡ UNIDOS DESDE EL PRINCIPIO, VENCEREMOS EN EL FINAL !

